

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CLAUSURA DEL "ENCUENTRO
GOBIERNO-EMPRESARIOS" DE LA UNION SOCIAL DE
EMPRESARIOS CRISTIANOS.

SANTIAGO, 6 de Junio de 1990.

He querido estar presente en este acto de clausura para significar la importancia que mi gobierno atribuye a este encuentro que la Unión Social de Empresarios Cristianos ha creído conveniente convocar, para hacer un intercambio de informaciones, de experiencias, de criterios, entre el mundo empresarial y las autoridades del nuevo gobierno, acerca de temas de interés común.

Yo creo que este tipo de encuentros son de enorme trascendencia, porque creo en la razón y creo en la capacidad de los seres humanos para entendernos con razón, y creo que este tipo de encuentros proporcionan oportunidad para que, intercambiándose las opiniones de cada cual, los antecedentes, los puntos de vista, las aspiraciones, no sólo haya un razonable conocimiento, un recíproco conocimiento y una comprensión del punto de vista de los unos y los otros, sino que, por la vía de la razón, se encuentren soluciones de consenso.

Yo creo que estamos viviendo una etapa en la vida nacional en que la confrontación ideológica, los esquemas cerrados, antagónicos, en que cada sector se encerraba, han cedido su lugar, como muy bien acaba de señalar, en su conceptuosa exposición el presidente de la USEC, a un nuevo estilo de convivencia. Tal vez nos dimos tantos golpes, peleando intransigentemente, que la experiencia nos enseñó a buscar el camino del entendimiento.

Me dicen que en las reuniones efectuadas en el seno de este encuentro ha habido un sello casi permanente: una gran dosis de coincidencias, y eso es tremendamente auspicioso.

El lema de este encuentro "Chile 90-94: un desafío común", constituye no sólo el lema de un encuentro. Yo creo que es el lema de Chile en este instante.

Yo siento como un privilegio que me corresponda encabezar el empeño de los chilenos por superar este desafío. ¿En qué consiste este desafío? Yo diría que, fundamentalmente, en conciliar la capacidad de crear en nuestro país una sociedad que sea a la vez libre, democrática, pacífica, regida por el derecho, y a la vez económicamente progresista, dinámica, en camino de crecimiento y modernización permanente, y a la vez equitativa, en que las relaciones entre los chilenos se inspiren en los principios de la justicia social.

Conciliar democracia con desarrollo y justicia social, es el gran desafío que tenemos los chilenos en esta etapa de la historia. Y si en estos cuatro años, en que tendré el honor de conducir a mi país, pudiéramos salir avante en ese desafío, creo que habríamos dado un paso enorme para llevar a Chile, al término de este Siglo, al nivel de las naciones más pujantes, más progresistas y de una mayor convivencia pacífica y justa, no sólo en nuestro Continente, sino en el mundo entero.

El desafío es difícil. Perdimos la costumbre de la convivencia democrática. La estamos recuperando. Yo diría que lo estamos haciendo -y no le hago elogios a mi gobierno; le hago elogios a la clase política-, lo estamos haciendo, estamos partiendo bien. En los términos en que se están planteando los debates políticos, más allá de las diferencias y de los errores que unos u otros podamos cometer, coyuntural, revelan en los distintos sectores madurez, realismo, moderación, espíritu constructivo.

Quiero resaltar como un hecho importante los acuerdos que se han producido en los últimos días, no sólo los que se produjeron para generar las mesas de las Cámaras o para impulsar determinados proyectos. El Ministro Foxley me informaba anoche que en la Comisión de Hacienda del Senado ha quedado claro el espíritu de todos de despachar la Reforma Tributaria. En la comisión de

Legislación y Justicia de la Cámara, se logra acuerdo entre distintos sectores sobre fórmulas -sujetas a ratificación por parte de los partidos políticos y del gobierno- que significan el espíritu de encontrar soluciones de consenso a los graves problemas derivados de situaciones sujetas -o que en el futuro puedan estarlo- al ámbito de la Justicia.

Hay un espíritu de reconciliación, hay un espíritu de buscar fórmulas razonables que permitan hacer justicia pero no convertir esa justicia en venganza y en abrir caminos que faciliten el tránsito necesariamente doloroso de la vigencia del derecho a situaciones de violación del mismo, sin los traumas que se han producido en otros países. Hay un espíritu de búsqueda de acuerdos.

Creo que en el plano económico-social el acuerdo marco entre trabajadores y empresarios revela, de los actores del mundo social, ustedes los empresarios, y el mundo laboral representado por los dirigentes sindicales, la misma disposición. Cada cual defiende sus legítimos derechos o intereses, pero se buscan fórmulas para, en lugar de hacer de las diferencias un conflicto insuperable, buscar los puntos de acuerdo que permitan encontrar soluciones de interés común.

Creo que este espíritu sólo resulta dolorosa y lamentablemente turbado por la acción criminal, irresponsable, de pequeños grupos que siguen provocando actos de violencia o terrorismo, que la inmensa mayoría del país repudia, y que sólo perturban el clima de paz que el país anhela.

Pueden ustedes tener la certeza de que el gobierno está haciendo todo lo que sus medios le permiten para enfrentar ese fenómeno. Hemos pedido la colaboración de todas las instituciones del Estado y esperamos la colaboración de todos los chilenos, más allá de las diferencias políticas. Yo creo que es indispensable generar un gran movimiento de conciencia nacional en torno a este problema, que lleve a los grupos que están en esa actitud no sólo a ser arrinconados y a caer bajo el imperio de la ley, sino que también a ser convencidos por el repudio general en el mundo en que trabajan, de lo erróneo, injusto y contrario al sentimiento general que es esa conducta.

Creo que en el ámbito económico tendremos que, también, superar desafíos, dificultades. Todavía está vigente una política de ajuste que ha sido necesaria frente al rebrote inflacionario que se veía venir y del cual hubo signos claros en los últimos

meses del año anterior y los primeros de este año. Sé que la política de ajuste ha sido dolorosa para algunos sectores. ha importado limitaciones, ha creado dificultades.

En días pasados oí que había sectores empresariales en los cuales empezaba a cundir cierto desánimo, respecto de las perspectivas futuras frente a la retracción que se estaría produciendo. Yo creo, sin embargo, que nada justifica ese desánimo. Los últimos índices conocidos del IPC del último mes, y especialmente del Índice de Precios al Por Mayor, del último mes, nos permiten confiar en que el peligro inflacionista está controlado. Las medidas de ajuste han podido irse liberalizando y las tasas de interés han bajado ya.

Por otra parte, los programas de inversión, las inversiones en curso, tanto nacionales como extranjeras, el volumen de las exportaciones del país y nuestras reservas internacionales, son motivo de franco optimismo.

Naturalmente no creo que se la hora de imaginar con mucha ligereza que viene un nuevo boom. Debiéramos, más bien, ir asentando sobre bases firmes un crecimiento sólido, aunque sea más lento del que muchos quisiéramos.

Le atribuyo mucha importancia a que los criterios que inspiraron el acuerdo marco entre trabajadores y empresarios, sigan rigiendo las relaciones en el ámbito social. Yo diría que tenemos temas difíciles que tratar todavía, en ese punto. Nos veremos abocados, porque forma parte del programa de nuestro Gobierno, a algunas reformas en la legislación laboral. No es nuestro propósito volver a normas del pasado, pero es evidente que las normas actualmente imperantes requieren algunos ajustes, modernizaciones, para situar las relaciones del mundo sindical con el mundo laboral, de trabajadores y empresarios, en una situación de mayor equidad.

Yo les pido a ustedes su colaboración para avanzar en ese camino. De hecho lo vengo repitiendo desde hace mucho tiempo. La estabilidad que todos queremos sólo puede constituirse sobre la base de que todos los miembros de la comunidad nacional sientan que las condiciones de vida, la forma como se desarrolla la economía y la vida social, son equitativas y les dan oportunidades.

Cuando hay sectores que se sienten al margen, naturalmente se crea un factor explosivo. Ese sector estará inclinado a adoptar posiciones de rebeldía. En un régimen autoritario, el poder autoritario paraliza o frena esas posiciones, pero no las contiene ni elimina sus causas. Y el fenómeno va fermentando.

Ha sido casi un milagro, signo de la buena estrella de Chile, pero signo de este espíritu de reconciliación que realmente impera en nuestra Patria, el que los pronósticos de los agoreros no se hayan cumplido bajo ningún aspecto, sobre todo en el ámbito social.

Yo creo que debemos celebrar la madurez con que el mundo sindical ha afrontado el advenimiento de la democracia, y tengo que reconocer, porque es necesario y justo hacerlo, que a eso ha contribuido la disposición que ha demostrado el mundo empresarial para comprender la necesidad de afrontar cambios en esta materia.

En síntesis, quisiera terminar diciéndoles: yo creo que esta desafío común que los chilenos enfrentamos para los próximos cuatro años, desafío en que estamos comprometidos todos, lo podemos encarar con optimismo. Tenemos un pueblo capaz, la experiencia nos ha enseñado; tenemos elite profesionales y empresariales de indiscutible calidad; tenemos capacidad, inteligencia en nuestra clase trabajadora; tenemos condiciones materiales y tenemos un espíritu de no malgastar el tiempo en peleas inútiles, sino que de trabajar unidos para construir la Patria común.

Yo he solido hablar de una Patria libre, justa y buena. Algunos han tomado en chunga esto de Patria buena. Yo creo que la Patria es como una familia, la gran familia de todos los chilenos, unidos por un pasado que es motivo de orgullo, un pasado que nos lega valores, que hicieron que esta Nación chilena, no obstante estar situada en los confines del mundo y ser tan pequeña, llegara a tener prestigio a nivel mundial. Ligada por un destino común. No sólo somos quienes vivimos en este largo pedazo de tierra entre la Cordillera y el mar, medio equilibrándonos en el abismo, en esta tierra tan difícil de entregar sus riquezas, sino que somos quienes, por los vínculos de la sangre, del idioma, de las tradiciones, de las amistades, del compañerismo y, sobre todo, del sentimiento de que tenemos algo que dejar a nuestros hijos, nos sentimos unidos, nos sentimos miembros de una familia.

Y una familia puede ser buena o puede se mala. La familia es

mala cuando está dividida; la familia es mala cuando hay odios; la familia es mala cuando el padre es arbitrario; la familia es mala cuando hay hijos privilegiados e hijos postergados. La familia es buena cuando está unida; la familia es buena cuando todos se sienten dichosos de pertenecer a ella; la familia es buena cuando en ella impera el amor. Y yo creo que este Chile nuestro, esta familia nuestra puede y deber ser una familia buena para todos los chilenos.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 6 de Junio de 1990.

MLS/EMS.